



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/003813-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a cuándo van a entregar la Junta de Castilla y León, el SOMACYL y el Ayuntamiento de Aguilar de Campoo las 18 viviendas de protección oficial (VPO) de la avenida Virgen de Llano, de Aguilar de Campoo, a los adjudicatarios; qué penalización económica tiene prevista la Junta de Castilla y León a la empresa constructora por el retraso en la entrega de las 18 VPO de la avenida Virgen de Llano, de Aguilar de Campoo, a los adjudicatarios; y si está retrasando la Junta de Castilla y León la finalización de las obras y la entrega de las viviendas a los adjudicatarios con la finalidad de acercarlo a la fecha de las elecciones autonómicas jugando electoralmente con las necesidades de 18 familias de Aguilar de Campoo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de septiembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003809 a PE/003844.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de septiembre de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, José Luis Vázquez Fernández, Procuradora y Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

La Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Palencia anunció el 17 de mayo de 2023 que la Consejería de Medio Ambiente Vivienda y Ordenación del Territorio había adjudicado una promoción de 18 viviendas unifamiliares protegidas en Aguilar de Campoo (Palencia), a través de la Sociedad Pública de Infraestructuras SOMACYL, con un plazo de ejecución establecido en 20 meses. Es decir que las viviendas localizadas en la Avenida Virgen de Llano de Aguilar de Campoo deberían de haberse entregado en marzo o abril de 2025.

El ayuntamiento de Aguilar de Campoo realizó la adjudicación provisional de las 18 viviendas mediante resolución de alcaldía del 14 de marzo de 2025. Lo que venía a reconocer de facto un retraso en el plazo de finalización de la obra.

El 12 de mayo de 2025 el Ayuntamiento de Aguilar de Campoo procedió a realizar el sorteo para la elección de cada vivienda por parte de los 18 adjudicatarios. En dicha sesión el concejal de urbanismo del ayuntamiento afirmó que se había retrasado la empresa en terminar las viviendas y que se finalizarían en septiembre de 2025. Anuncio que recogieron los medios de comunicación locales.

Llegado el mes de septiembre no se vislumbra la finalización de las obras y su entrega a los adjudicatarios. A través de los operarios de la construcción se ha comentado a alguno de los adjudicatarios que se les entregará en noviembre.

Estamos hablando de retraso tras retraso sin que la Junta de Castilla y León ni el Ayuntamiento de Aguilar de Campoo hayan anunciado fecha alguna de entrega de las viviendas a los adjudicatarios. Por lo que es urgente que se aclare a las personas que han obtenido la adjudicación de las 18 viviendas que se les dé una fecha concreta.

### PREGUNTA:

- ¿Cuándo va a entregar la Junta de Castilla y León, el SOMACYL, y el Ayuntamiento de Aguilar de Campoo las 18 viviendas de protección oficial (VPO) de la Avenida Virgen de Llano de Aguilar de Campoo a los adjudicatarios?
- ¿Qué penalización económica tiene prevista la Junta de Castilla y León a la empresa constructora por el retraso en la entrega de las 18 VPO de la Avenida Virgen de Llano de Aguilar de Campoo a los adjudicatarios?



- ¿Está retrasando la Junta de Castilla y León la finalización de las obras y la entrega de las viviendas a los adjudicatarios con la finalidad de acercarlo a la fecha de las elecciones autonómicas jugando electoralmente con las necesidades de 18 familias de Aguilar de Campoo?

Valladolid a 02 de septiembre de 2025

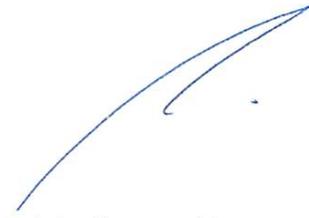
La Procuradora y Procuradores



Consolación Pablos Labajo,



José Luis Vázquez Fernández,



Rubén Illera Redón,

